

VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2020-5760 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para la construcción de garaje anexo a vivienda unifamiliar en barrio El Barco, 6, de Las Pilas.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de DIETER ALEXANDER WINANDI BLAI, de concesión de autorización para la construcción de garaje anexo a vivienda unifamiliar aislada suelo rústico de Las Pilas, en el barrio El Barco, nº 6, polígono 512, parcela 32, con referencia catastral 39062A512000320000ZB.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 5 de agosto de 2020.

El alcalde en funciones,
Raúl Fermín Ruiz Sánchez.

2020/5760

CVE-2020-5760